

NOTIFICACIÓN Nº 4

Sres. Padres:

Mediante la presente notificamos a Uds. que deberán presentar, hasta el 19 de marzo del corriente año, el electrocardiograma junto al informe firmado por Médico Cardiólogo. Finalizado el plazo y en caso de no haber presentado esta documentación, a partir del 23 de marzo, el niño no podrá realizar actividades en el horario de Educación Física.

Atte.

Equipo Directivo de Nivel Inicial y Primario